

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UN A peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Lunes 23 de Abril de 1894

NUM. 1063

Seccion Insular

Ha visitado nuestra Redacción el primer número de una revista quincenal titulada *El Porvenir del Asegurado*, siendo su misión la de «ilustrar y dar á conocer los deberes para con las Sociedades Aseguradoras, que tanto incremento van tomando en España, y los derechos que la ley concede tanto á los Asegurados, como á los Aseguradores; velar por los intereses de unos y otros y hacer que se desarrolle tan benéfica y esencial institución como es la del Seguro, ya sea éste contra incendios, marítimo, comercial, etc. etc.»

Agradecemos el saludo que dedica á la prensa, deseándole lleve á cabo sin tropiezos sus nobles propósitos.

A la hora de itinerario salió ayer el correo de Ibiza y Alicante.

Muchísimas personas visitaron ayer las fragatas ancladas en nuestra bahía, viéndose cruzar innumerables barquillas en todas direcciones.

Que sepamos no ocurrió ningún percance desagradable.

Ayer fue auxiliada por varias personas una anciana que mientras se estaba representando el *El Rey que robó* en el Circo, fué acometida de un fuerte síncope, teniendo que ser conducida á su morada.

A unos tres mil hombres, se hace ascender el número de marinos de la escuadra francesa que ayer saltaron á tierra para visitar esta ciudad y sus alrededores, haciéndolo algunos montados en velocípedos.

Ayer tarde la banda del Regimiento Regional tocó escogidas piezas en el Paseo del Borne, viéndose éste muy concurrido.

Los gastos producidos por las obras llevadas á cabo por administración á cargo de la Comisión provincial durante el mes de Marzo último ascendieron á 1.062 pesetas 65 céntimos distribuidas en la siguiente forma: en la Casa de Misericordia, 125'70 Pts.; en el Hospital, 854'96 y en la Inclusa, 81'99 Pts.

Ha de proveerse por concurso único la escuela pública incompleta de niños de Moscarí (Selva) dotada con el haber de 275 pesetas anuales, casa y retribuciones.

El vaporcito *Cabrera*, hizo ayer tarde cuatro viajes al rededor de las fragatas, siempre con el máximo de pasajeros que podía contener.

Con tal motivo reinó en el muelle una animación extraordinaria.

Dentro de breves días es esperada aquí la división naval que al mando del contra almirante Bourgeois, se halla en aguas de Grecia y debe incorporarse á la escuadra para salir desde aquí con rumbo á Málaga y recorrer después los puer-

tos del N. de Africa. Concluido este paseo se retirará á Tolón.

D. José Alcover ha sido nombrado Notario de subastas y remates del Gobierno civil en sustitución de D. Gaspar Sancho.

El Gobernador militar de esta plaza anuncia en el periódico oficial que el día 25 del corriente ha de dar principio al ejercicio de tiro al blanco por las tropas de esta guarnición en el sitio denominado «Torre den Pau» por lo que se hace público para que llegando á conocimiento de todos, se eviten desgracias que de otra manera podrían ocurrir.

Ha sido aprobado por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el presupuesto adicional á 1893 á 94 de esta Diputación provincial.

D. Pedro Lupo ha sido nombrado intérprete honorario de la dirección de Sanidad del puerto de esta Capital en sustitución de D. Jaime Bosch que ha presentado la renuncia de dicho cargo.

Ayer se dispuso acertadamente que fueran regadas las vías no empedradas de esta ciudad que ya estaban cubiertas de polvo.

Esta mañana se ha practicado la misma operación.

D. José Fuster y Vidal, representante en esta capital de la sociedad *La Incombustibilité* de París, en atento B. L. M. nos ha invitado á presenciar las primeras pruebas en esta capital de las granadas *Labbe*, que tendrán lugar mañana á las seis de la tarde en explanada del Molinar.

Agradecemos la atención.

De El Magisterio.

Muy grato nos es consignar expresiones de elogio por la conducta de los señores Habilitados de los maestros de Mallorca, Sres. Portell y Sampol, pues también este trimestre, como en el anterior, usandó de ejemplar generosidad han satisfecho ya el completo de los haberes sin que los Ayuntamientos de algunos pueblos hayan ingresado aun las cantidades correspondientes.

Los favorecidos les deben gratitud.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4249, se publica:

Aviso de que en lo sucesivo no se procederá por el Fiel contrasta á marcar ninguna clase de pesas y medidas que no procedan de constructor autorizado legalmente, llevando aquellos el nombre ó marca de su respectivo fabricante.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Aviso á un fabricante de vinos de Felanitx.

Gastos de obras municipales de Palma.

Anuncio de un sorteo de obligaciones de este municipio.

Exposición de los padrones industriales de Alaró y Sóller.

Invitaciones á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con las municipalidades de Santa María, Porreras y Andraitx.

Arriendo de los derechos de consumo de Buñola.

Matricula industrial de Ciudadela.

Vacante de médico titular en Porreras.

Venta de una finca situada en Villafraña y de otra en el término de Petra. Llamamiento á los que conozcan á José Bernat Oirerols, encausado militarmente en Barcelona.

Requisitoria para la busca del soldado Jose Noguera Juan, encausado por desertor.

Contratas del suministro de artículos de consumos al hospital y factorías militares de Mahon.

Aviso de junta de accionistas del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros, para el día 6 del próximo mes de Mayo.

Otro del pago de un dividendo pasivo de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

En la sección de la *Gaceta* se inserta una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances y un estado de los puertos hoy día declarados sucios ó sospechosos por razones sanitarias.

Las ventajas que tiene sobre el aceite comun son incontestables

(Desconfiar de las imitaciones)

Manacor de Mallorca, diciembre 1887.

Habiendo prescrito su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á muchos de mis enfermos, debo manifestarles los buenos efectos obtenidos con el empleo de dicho farmaco en todas aquellas afecciones en que el aceite de hígado de bacalao se encuentra indicado, especialmente en la *tisis*, *escrofulismo* y *limfatismo*, lo que tengo el gusto de manifestarles para su satisfacción.

GUILLERMO NADAL.

De Soller

El lunes llegó á esta con objeto de revistar las fuerzas á sus órdenes de este puesto el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Saturnino Gimenez, y con igual objeto salió para Ciudadela en el vapor *Leon de Oro* en la noche del miércoles.

—Hora sería que el Ayuntamiento nombrara una ó varias Comisiones al objeto de organizar los festejos con que ha de conmemorar este pueblo el glorioso 14 de Mayo de 1564, pues de seguro que si tarda un poco no quedará ya tiempo para nada.

Dudamos mucho que lo haya aun cuando se haga el nombramiento en la primera sesión.

—Por asuntos de su profesión estuvieron ayer en este pueblo el afamado juris consulto D. Alejandro Rosselló y el procurador D. Juan Ferrer, permaneciendo muy pocas horas entre nosotros.

—En los últimos correos de las Antillas han venido á España muchos paisanos y amigos nuestros, con objeto de pasar en este pueblo una temporada al lado de sus familias. Algunos han llegado ya; los demás son esperados estos días.

Dámosles la más cordial bienvenida.

—Procedente de Gijón y Palma llegó á este puerto ayer el vapor *Ballesteros* con cargamento de carbón mineral. Hoy continúa la descarga, y una vez terminada saldrá para Ibiza, para cuyo punto admite carga y pasajeros, según se anunció por medio de pregón.

De Felanitx

Las lluvias están de moda. Apenas llega á secarse el suelo cuando ya tenemos nueva tanda; y eso que el jueves no bajaba ya el agua sola, sino acompañada de algún granizo, por cuyo motivo los labradores empezaban á poner mala cara. Afortunadamente, no tuvo importancia este accidente y renació pronto la esperanza de no desperdiciar por esta vez la cosecha. Se nos asegura que en otras comarcas mas desgraciadas han visto desaparecer con la granizada una preciosa parte de los frutos de sus cam-

pos, singularmente en la zona comprendida entre Porreras y Montuiri.

Y después de esto viene Noherlesoom anunciando nuevas tormentas para lo que resta de mes: del 25 al 27 lluvias tempestuosas, especialmente el 26, y del 28 al 30 chubascoso y fresco, con vientos de entre NO. y SO. Unicamente del 21 al 24 podremos hartarnos en tomar el sol, si es que deban cumplirse como hasta aquí los pronósticos del célebre meteorólogo para la presente quincena.

—El martes pasó á mejor vida doña Magdalena Veyñ y Maymó, hermana de nuestro buen amigo D. Jorge, Sub-intendente militar de Barcelona.

—Se ha declarado desierto el concurso para proveer la plaza de Ayudante de la escuela pública de niños de esta ciudad, por no haberse presentado ningún aspirante militar.

—La Delegación de Hacienda dirige una circular á los Alcaldes encareciéndoles la formación de la lista de productores de vino que han de concurrir á la formación de gremios locales, según el Reglamento recientemente publicado para la sustitución del actual impuesto de consumos sobre dicho caldo.

La Delegación termina esperando que los alcoholeros y demás entidades llamadas á plantear el nuevo impuesto revalizarán en el exacto cumplimiento de sus deberes logrando que ese servicio que les encomienda siga una marcha desembarazada y quede ultimado con oportunidad.

Ya que la Delegación nos recuerda á los alcoholeros, oportuno será señalar una duda que á algunos ha ocurrido, y sobre la cual poco ó nada esclarecemos nosotros.

Se nos pregunta: ¿están libres del impuesto según el Reglamento, los vinos destinados á la caldera, ó vamos á quedar chasqueados fiando en esa franquicia? Una respuesta satisfactoria no la hemos podido dar, pues mientras entendemos que lo más natural es lo primero, para no cargar con doble tributo á los aguardientes y alcoholes (si continúan devengando los derechos en la misma forma de hoy,) por otra parte nos sorprende el que el Reglamento no hable para nada de los caldos que se aprovechen en la destilación, ni señale, como hace con los vinos de exportación, el modo de justificar que una cantidad mayor ó menor ha sido convertida en espíritu; para que sea baja legal en las existencias del productor ó productores que faciliten la primera materia.

En uno y otro caso merece en nuestro concepto una aclaración este punto, pues en el caso de que el impuesto llegara á realizarse por arriendo ó administración (sistemas que probablemente no se adoptarán en Felanitx y quizá sí en otros pueblos) se verían los administradores ó arrendatarios en el apuro de muchas dificultades surgidas entre éstos y los viniticultores, ora por intentarse exigir el impuesto á los vinos destilados, ora por no estimar conveniente la legalización que de su salida presenten, estando, como está, sin prescribir, la forma en que ha de hacerse para resultar válida.

Esperamos que á raíz de la aplicación del impuesto podremos aclarar satisfactoriamente lo que aparezca confuso.

Servicio telegráfico particular

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Diócesi ha recibido los siguientes telegramas:

«Roma 22, 11'45 n.

Está dada ya orden para que vapor toque en Palma como desea Su Ilustrísima.—*Marques Comillas.*»

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

«Roma 22, 11'38 n.

Peregrinos satisfechos y obsequiados. Entusiasmo indescriptible viendo Su Santidad. Salida Civita-Vechia Palma martes.—Font.»

Madrid 23, 1'50 m.

Aumenta el número de atacados por el cólera en Lisboa.

Ayer hubo sesenta y ocho invasiones.

Las autoridades de los pueblos fronterizos redoblan sus esfuerzos para librarse del contagio.

La cuestión obrera en Andalucía sigue en el mismo estado.

Los peregrinos desembarcaron ayer en el puerto de Valencia sin percances desagradables.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy lunes 23

MISS HELYETT

A las 8 y media

Precios ordinarios.

Instituto de segunda enseñanza DE LAS BALEARES

Secretario.—En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en los en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 16 de Mayo próximo como plazo improrrogable, según el artículo 4.º del citado real decreto, se admitirán en esta secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Junio próximo desean celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas que solicite exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é ilustrísimo Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 21 de Abril de 1894.—El Catedrático-Secretario, Antonio Mestres.

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para pies delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Oliverá n.º 37.

Darán razón Luz 31.2.º

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebéche y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueles, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOGACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASHMÁTICO DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,

Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.

Palacio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

Itinerario

VAPORES-CORREOS

Servicio establecido desde 1.º de Enero de 1894.

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los miércoles para Mahón por vía de Alcudia á las dos de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los martes á las 12 de la mañana.

Salidas de Mahón

Todos los miércoles á las cinco de la tarde.

Todos los domingos á las ocho de la mañana para Alcudia.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1

MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reaspediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, canga de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagránada 9.

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el 25 de Abril fijo, el magnífico y grandioso vapor de acero de 5500 toneladas. A I 400 x del Lloyd



PIO IX

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatarios: Maríñez y Planas San Juan 20.

Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas n.º 9.

Practicante de Farmacia, se necesita uno que esté enterado del despacho.

Informarán Plaza de Sta. Eulalia 19.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.